



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO SOBRE EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE TECNICO SUPERIOR EN NUTRICION Y CONTROL DE ALIMENTOS, PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 4 DE JULIO DE 2018.

De conformidad con lo establecido en el punto 5.6 de las Bases Regulatoras de la Convocatoria Pública de fecha 4 de julio de 2017 (publicada 06/07/18) para la provisión de un puesto de Técnico Superior en Nutrición y Control de Alimentos, con carácter temporal, con destino en el Hospital Universitario Virgen del Rocío y de acuerdo con lo expuesto en la misma, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Primero: Dar por finalizado el plazo de presentación de solicitudes, aprobar el listado provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo que a continuación se relaciona:

APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACIÓN	CAUSA EXCLUSIÓN
LEÓN LOZANO, FCO. JAVIER	ADMITIDO	
MARTÍNEZ TURIÓN, JAVIER	ADMITIDO	
OLMEDO GAMERO, JOSÉ MANUEL	ADMITIDO	
PONTES JIMÉNEZ, MERCEDES	ADMITIDA	
PORRAS GIL, MELISA	EXCLUIDA	5
SÁNCHEZ MARTÍNEZ, MERCEDES	ADMITIDA	
SEGOVIA RODRÍGUEZ, GLORIA M ^a	EXCLUIDA	5

ANEXO I

Relación de causas de exclusión

1. Presentación fuera de plazo, falta de sello o falta de Registro oficial.
2. No firmar la solicitud de participación.
3. No aportar fotocopia del D.N.I. o Pasaporte.
4. Documentación no compulsado o autenticada.
5. No acreditar la titulación exigida.
6. No acreditar la experiencia mínima requerida por grupos competenciales.
7. No aportar documentación de los requisitos y méritos.
8. Falta de traducción oficial en los documentos requeridos.
9. No presentar Autobaremo de méritos.

Código:	6hWMS864PFIRMAmqEkRCEZp/LZvc3v	Fecha:	12/09/2018	
Firmado Por	MARIA NIEVES ROMERO RODRIGUEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2	



Segundo.- Designar a los componentes de la Comisión de Selección que se encargarán de evaluar a los participantes en el proceso selectivo:

PRESIDENTA: D^a. Nieves Romero Rodríguez
Directora Gerente del H.U. Virgen del Rocío.

PRES. SUPLENTE: D. Felipe Pareja Ciuró.
Director Médico del H.U. Virgen del Rocío.

VOCAL I Titular: D. Mercedes Alicia Gómez López.
Subdirectora Ec-Admtva y SSGG del H.U. Virgen del Rocío.

VOCAL I Suplente: D. Emilio J. García Núñez.
Subdirector Médica del H.U. Virgen del Rocío.

VOCAL II Titular: D. Alfonso Soto Moreno.
Jefe S^o Endocrinología y Nutrición del H.U. Virgen del Rocío.

VOCAL II Suplente: D^a. Eva Venegas Moreno.
Jefe Secc. Endocrinología y Nutrición del H.U. Virgen del Rocío.

VOCAL III Titular: D. Pedro Pablo García Luna.
Jefe Secc. Endocrinología y Nutrición del H.U. Virgen del Rocío.

VOCAL III Suplente: D. José Luis Pereira Cunill.
FEA Endocrinología y Nutrición del H.U. Virgen del Rocío.

SECRETARIA Titular: D^a. Esther Zamudio de Miguel.
TFA del H.U. Virgen del Rocío.


SECRETARIA Supl.: D^a. Manuela Rabadán Torres.
J. Secc. Contratación del H.U. Virgen del Rocío.

Tercero.- Publicar la presente Resolución en los tabloneros de anuncios de este H. U. Virgen del Rocío y en la página web del S.A.S. (www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud) considerándose dicha publicación como requerimiento a los interesados, a los efectos previstos en la Ley 39/15, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente Resolución, las personas interesadas, podrán realizar alegaciones, ante esta Dirección Gerencia, en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación.

LA DIRECTORA GERENTE HOSPITAL
UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO

Código:	6hWMS864PFIRMAngEKRCZp/LZvc3v	Fecha	12/09/2018
Firmado Por	MARIA NIEVES ROMERO RODRIGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2





Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Hospital Universitario VIRGEN DEL ROCIO.
Avda. Manuel Siurot s/n 41013 SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha, la presente resolución ha sido expuesta en el tablón de anuncios del Hospital Universitario Virgen del Rocío y enviada a la página web del SAS para su publicación en el día de hoy.

Sevilla, a 13 de septiembre de 2.018

La secretaria de la Comisión

Fdo.: Esther Zamudio de Miguel